



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021)

AUTO REPROGRAMA AUDIENCIAS

Tipo Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: YULIANA MILENA SANZ RAMIREZ

Demandado: ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN S. A. S.

Radicado No. 05001-31-05-008-2021-00107-00

Dentro del proceso de la referencia, pese a que se encontraba programada la realización tanto de la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, así como la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, a celebrarse el cuatro (4) de noviembre de 2021, no fue posible la práctica de las mismas debido a dificultades de conexión por parte de la sociedad demandada, situación que impidió el desarrollo de la misma y así lo manifestó el apoderado en memorial con el que solicita el aplazamiento de la diligencia.

Ahora, por ser procedente, procede el Despacho a reprogramar dichas diligencias, y para tal efecto se señala el **DIEZ (10) de DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIUNO (21)** a las **CUATRO** de la **TARDE (4:00 P. M.)**, con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando la Plataforma LIFESIZE.

Se advierte a los abogados que deben reportar al Despacho, por lo menos con tres (3) días de antelación, al correo electrónico j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios tecnológicos; en el evento de contar con los mismos no hay necesidad de tal reporte, también deberán manifestar si es necesario que el Despacho les envíe el expediente escaneado. Por último, se indica que los apoderados son responsables de la asistencia de las partes a las audiencias y a su vez se les requiere para que informen de manera oportuna los respectivos correos electrónicos a efectos de enviar el link correspondiente.

NOTIFÍQUESE


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en **ESTADOS No. 176** fijados en la Secretaría del Despacho hoy **18** de **NOVIEMBRE** del año **2021** a las **8:00 a. m.**


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA

Secretaria